

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DROBOYE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **veinte y ocho días del mes de Julio** del dos mil diecisiete, a las 15H00, en las oficinas sucursales de la Compañía DROBOYE S.A., ubicadas en la calle General Rumiñahui s/n y Machachi, junto a la Mansión Samsara; se reúnen los socios señores Rubén Marcelo Recalde Baquero y Susana Fabiola Baquero Mora, en su calidad de socios de la compañía.

Actúa como Presidente la Señora Susana Fabiola Baquero Mora y como Secretario, el actual Gerente General, Señor Rubén Marcelo Recalde Baquero.

La Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como UNICO punto del día, lo siguiente:

UNICO: REVISION Y APROBACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015 DE LA COMPAÑÍA.

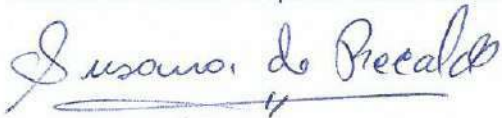
Aceptada la moción, toma la palabra la Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretario, le presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.015 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente y lee su informe que confirma la gestión lograda en el 2.015, donde ya se generaron resultados positivos y las expectativas que se mantienen en el 2.016 para continuar e incrementar las actividades comerciales.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con cuarenta minutos.



Sra. Susana Fabiola Baquero Mora
Presidenta



Sr. Rubén Marcelo Recalde Baquero
Secretario